

Instituto de Investigaciones  
de la Amazonía Peruana  
IIAP

**TRANSCRIPCIÓN N° 111/506-2007-IIAP-SD**

A : **Ing. Alberto García Mauricio**  
Jefe de la Oficina General de  
Cooperación Científica y Tecnológica

FECHA : Iquitos, 12 de julio de 2007

---

El Directorio del IIAP en su Sesión Ordinaria N° 506 del 28 de mayo de 2007, aprobó el siguiente acuerdo:

**CONVENIO DE ASESORAMIENTO ENTRE EL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN PARA EL DESARROLLO (IRD) Y EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONÍA PERUANA (IIAP)**

**ACUERDO N° 3924/506-2007-IIAP-D**

El Directorio por unanimidad acordó:

**PRIMERO.** Autorizar al Presidente del IIAP, Blgo. M. Sc. Luis Campos Baca, a suscribir el Convenio de Asesoramiento entre el Instituto de Investigación para el Desarrollo (IRD) y el Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana (IIAP), con el objeto de establecer entre las partes las modalidades de asesoramiento al IIAP, por parte de un experto del IRD, para la puesta en marcha de un laboratorio de productos naturales de interés biológico en su sede de Quistococha, Iquitos, Loreto.

Lo que transcribo a usted para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,

  
**Nilton Medina Ávila**  
Jefe Oficina Asesoría Jurídica  
Secretario del Directorio y  
Consejo Superior

